

EXPDTE. N°: 1502/2010 - A.Par

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SOCIEDAD RURAL DE MAQUINCHAO, remite nota manifestando el rechazo de todo intento de derogar la ley E n° 763 de creación de la Comisión Central de Lucha Contra las Especies Animales Silvestres perjudiciales para la ganadería y la agricultura.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ DI BIASE BARDEGGIA CASADEI CORTES GRILL
LAURIENTE LAZZARINI ODARDA PASCUAL TAMBURRINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 12 de Octubre de 2010